

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORZABUY S.A.
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los 03 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía FORZABUY S.A. Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Alborada 2da Etapa Mz AN SL 26, se reúnen los accionistas de la compañía FORZABUY S.A.

La Sra. María Elena Sánchez Robayo propietario de 400 acciones por un valor de \$1,00 cada uno y que compone el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía Forzabuy S.A.

El Ing. Jaime Felipe Yagual Banchón propietario y CEDENTE de 400 acciones por un valor de \$1,00 cada uno y que compone el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía FORZABUY S.A.

El Sr. José Félix Moreno Sánchez en calidad de CESIONARIO de las acciones del Sr. Jaime Felipe Yagual Banchón, en la cantidad y valor mencionadas en el párrafo anterior.

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los accionistas dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

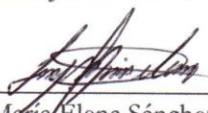
1.- Registrar la Cesión de Acciones a favor del Sr. José Félix Moreno Sánchez y su presentación a la Junta general de Accionistas.

Preside la sesión la Sra. María Elena Sánchez Robayo, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Jaime Yagual Banchón en su calidad de SECRETARIO. El Presidente constata el quorum y por encontrarse presente los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

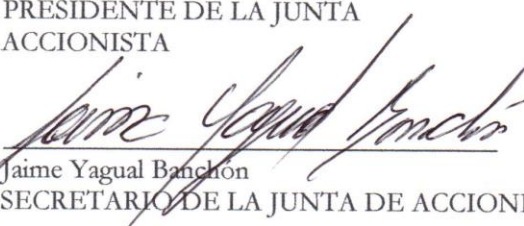
1.- Registrar la Cesión de Acciones a favor del Sr. José Félix Moreno Sánchez, propietario de 400 acciones por un valor de \$ 1,00 cada uno equivalente al 50 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones Siendo las 12h30, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmado todos los asistentes.

Firma


María Elena Sánchez Robayo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Firma


Jaime Yagual Banchón
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

FORZABUY S.A.

FB-030-2017
Guayaquil, 03 de Abril del 2017

Ing. Com.
María Elena Sánchez Robayo
PRESIDENTE
FORZABUY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con fecha 31 de Marzo del 2017 se han inscrito en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la siguiente cesión de acciones bajo las siguientes características:

1.- El Sr. Jaime Felipe Yagual Banchón portadora de la cedula de identidad # 0911633899 cede 400 acciones valoradas en USD\$ 1,00 (Un dólar con 00/100) por un total de USD\$ 400, 00 dólares a favor del Sr. José Félix Moreno Sánchez portador de la cedula de identidad # 0915122097 de nacionalidad ecuatoriana.

2.- Con la Cesión detallada en el párrafo anterior el detalle accionario quedó de la siguiente manera

Nombre	Capital
María Elena Sánchez Robayo	USD\$ 400,00
José Félix Moreno Sánchez	USD\$ 400,00
Capital Suscrito	USD\$ 800,00

Sin otro particular por el momento que informar me despido.

Muy Atentamente,


Sr. Jaime Felipe Yagual Banchón
CEDENTE
CI. 0911633899


Sr. José Félix Moreno Sánchez
CESIONARIO
CI. 0915122097

Expediente 142171

